



Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019

El Gobierno de México a través de sus Instituciones, convoca a todas las personas y actores de la sociedad civil organizada, que conozcan la labor de personas o de grupos voluntarios cuyas acciones se distingan por su vinculación y labor humanitaria voluntaria (no remunerada), en beneficio del desarrollo de su comunidad, a participar como postulantes de estas personas o grupos al Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019.

CATEGORÍAS

GRUPAL: Grupo voluntario dentro o fuera de organizaciones de la sociedad civil cuya labor voluntaria sea en beneficio de su comunidad.

INDIVIDUAL: De 30 años en adelante. Persona de la sociedad que se destaque de manera individual por su labor voluntaria y compromiso con su entorno, comunidad y sus semejantes.

JUVENIL: De 18 a 29 años cumplidos al cierre de la convocatoria. Joven o grupo de jóvenes que participen en acciones voluntarias para fomentar y promover labores humanitarias que generen impacto en su comunidad.

El Gobierno de México quiere reconocer y premiar a las personas o grupos voluntarios cuyas acciones se distingan por su vinculación y labor humanitaria (no remunerada) en beneficio del desarrollo de su comunidad.

SEGURO CONOCES A ALGUIEN ASÍ
¡POSTÚLALOS!

PREMIOS

GRUPAL: \$200,000.00 (Doscientos mil pesos M.N.)

INDIVIDUAL: \$100,000.00 (Cien mil pesos M.N.)

JUVENIL: \$100,000.00 (Cien mil pesos M.N.)

Asimismo, se otorgarán tres menciones honoríficas por Categoría, quienes recibirán un diploma cada uno.

Mayor información:

Consulta las bases en:

www.premioaccionvoluntaria.gob.mx

Llama al Indesol al 5554-0390, exts. 68122, 68116, 68338 y del interior de la República al 01800 718 8621 luego marca 9 y el símbolo #

Secretaría de Salud al 5553-7128

Secretaría de Gobernación al 5128-0000 ext. 34246.

Envía un correo con tu duda a: accionvoluntariaysolidaria@indesol.gob.mx
brenda.margan@salud.gob.mx, isabel.avendano@salud.gob.mx

